

Fecha <b>01.10.2015</b>	Sección <b>Empresas y Negocios</b>	Página <b>22</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

# Piden dar revés a convenio aéreo

Tania Rosas

**EL ECONOMISTA**

REPRESENTANTES DEL Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN) protestaron en el Senado de la República y ante legisladores exigieron no ratificar el **Convenio Bilateral de Transporte Aéreo** entre México y Estados Unidos que prevén enviará el gobierno federal a la Cámara Alta, ya que consideran que implica una política de cielos abiertos a discreción de las autoridades y pondría en riesgo 150,000 empleos directos y 300,000 indirectos.

Los trabajadores de la industria aérea nacional opinaron: “Comunicaciones privadas entre la Dirección General de **Aeronáutica** Civil (DGAC) y el Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT) eliminan de facto la participación del Senado para el otorgamiento de quintas libertades, pues se concede a dichas autoridades aeronáuticas la facultad de firmar acuerdos modificatorios del convenio sin sujetarlos al procedimiento constitucional”.

Los representantes del frente, integrado por la Asociación

Sindical de Pilotos Aviadores de México, la Asociación de Sobrecargos de Aviación, así como el Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de las Líneas Aéreas, Transportes, Servicios, Similares y Conexos y Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo, se reunieron con los senadores Marcela Guerra, Pilar Ortega, Salvador López, Raúl Pozos y Luis Sánchez, a quienes solicitaron que el convenio se consulte con trabajadores y representantes de la industria.

Tras la reunión, el legislador perredista Luis Sánchez expuso que la entrada indiscriminada de aerolíneas extranjeras puede afectar a la industria aérea nacional y dejar a miles de mexicanos sin empleo.

El presidente del Senado, Roberto Gil, dijo que la Cámara analizará cualquier convenio al respecto y nada se aprobará en *fast track*. El panista Francisco Búrquez se pronunció por una política clara de cielos abiertos y avaló que opere en México cualquier empresa, independientemente de su origen.

[tania.rosas@economista.mx](mailto:tania.rosas@economista.mx)

